| | |
|---|---|
| **Ciudad y fecha:** | Floridablanca, 30 de Agosto de 2024 |
| **Oferente:** | **MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ** Identificada con **C.C. 1.098.794.267** de Bucaramanga expedida el 11 de febrero de 2015 |
| **Objeto contractual:** | **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**. |
| **Valor total:** | CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) /MCTE |
| **Plazo:** | TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS |

De conformidad con la Ley 1150/07 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la OFERTA DE SERVICIO, HOJA DE VIDA Y SOPORTES presentados por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de prestación de servicios con el objeto de la referencia.

**1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

| Documentos | Presenta | | | Fecha de los documentos |
|---|---|---|---|---|
| | Si | No | N/A | |
| Carta de presentación en que manifieste no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades (*La fecha de este documento debe ser igual o posterior a la fecha más actual que contengan los documentos)* | X | | | Agosto de 2024 |
| Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP con foto, validado por la personal de la Alcaldía de Floridablanca o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica | X | | | 26/08/2024 |
| Documento de identidad para personas naturales o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas | X | | | N/A |
| Tarjeta profesional (Si aplica) | X | | | N/A |
| Consulta de antecedentes disciplinarios profesionales, de acuerdo con la profesión que ejerza (Rama judicial, COPNIA u otros). | X | | | 23/08/2024 |
| Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado (*Según la Resolución 114 del 21 de diciembre de 2020, se eliminaron, se modificaron y se adicionaron actividades económicas, las cuales deberán ser actualizadas en el RUT ante la DIAN y de esta manera ajustarse a los cambios que el DANE realizó en la Resolución 0549 del 8 de mayo de 2020 modificando el documento denominado "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas -CIIU Rev. 4 A.C.)* | X | | | 23/08/2024 |

| Documentos | Presenta | | | Fecha de los documentos |
|---|---|---|---|---|
| | Si | No | N/A | |
| Constancia o soporte de afiliación al sistema de seguridad social integral como independiente (salud, pensión) (*Afiliación vigente / activa, con fecha no mayor a 1 mes)* | X | | | Certificado EPS 23/08/2024 Certificado AFP 23/08/2024 |
| Certificado médico ocupacional expedido por médico especialista en salud ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite (*Certificado no mayor a 3 años)*<br>*Para el caso de conductores, se requiere adicionalmente:*<br>*1) Examen psicosensométrico*<br>*2) Prueba teórica*<br>*3) Prueba práctica (De acuerdo al tipo de vehículo a conducir)*<br>*4) Prueba psicotécnica*<br>*5) Examen médico ocupacional para conductores*<br>*6) Certificado en manejo preventivo, mecánica básica y primeros auxilios* | X | | | 28/02/2024 |
| Consulta hoja de vida como conductor en el registro único nacional de tránsito – RUNT *(Aplica solo para quien va a ejecutar actividades de conducción, con fecha cercana a la presunta firma del contrato, se debe visualizar los datos del conductor y el detalle del campo de licencia de conducción (estado y fecha de vencimiento)* | | | N/A | N/A |
| Paz y salvo del sistema integrado de información sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT *(Aplica solo para quien va a ejecutar actividades de conducción, sin multas ni sanciones, con fecha no mayor a 8 días)* | | | N/A | N/A |
| Curso sobre maquinaria pesada *(Aplica solo para quien va a ejecutar actividades de conducción de maquinaria pesada, vigente)* | | | N/A | N/A |
| Registro único nacional del talento humano en Salud – ReTHUS *(Aplica solo a personal área de la salud y/o afines, en estado activo)* | | | N/A | N/A |
| Autorización consulta de inhabilidades y delitos sexuales | X | | | Agosto de 2024 |
| Certificación de cuenta bancaria (Si aplica) | X | | | 22/08/2024 |
| Oficio manifestación afiliación ARL (Si aplica) | | | N/A | N/A |
| Certificado curso de inducción en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) | X | | | 26/02/2024 |

**2. Verificación de antecedentes y registro(s) de publicación:**

| Documentos | Verificado cumple (fecha) | Verificado no cumple (fecha) |
|---|---|---|
| Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019: Declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en caso de aplicarse *(Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se debe hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana)* | 25/08/2024 | |
| Consulta de inhabilidades y delitos sexuales (Soporte consulta) | 24/08/2024 | |
| Certificado REDAM (Registro de deudores alimentarios morosos) | 23/08/2024 | |
| Verificación por parte del municipio de antecedentes fiscales de la Contraloría (Certificado) | 23/08/2024 | |
| Verificación por parte del municipio de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría (Certificado) | 23/08/2024 | |
| Verificación por parte del municipio de antecedentes y requerimientos judiciales (Soporte consulta página web Policía Nacional) | 23/08/2024 | |
| Verificación por parte del municipio en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la Ley 1801 de 2016 Código nacional de policía y convivencia (Certificado) | 23/08/2024 | |
| Verificación por parte del municipio de la definición de situación militar, de acuerdo a lo establecido mediante el artículo 42 de la ley 1861 de 2017 – Sentencia Corte Constitucional C-277 de 19 de junio de 2019 (Certificado) | N/A | N/A |

**3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos[1]:**

| Requisitos | Descripción | Cumple | No cumple |
|---|---|---|---|
| **Idoneidad (Títulos): PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA QUIMICA y/o afines** | 1. Acta número 60 y Diploma expedido por el Colegio Sagrado Corazón de Jesús Hermanas Bethlemitas del 30 de diciembre del 2013 que le confiere el título de bachiller académico con profundización en ciencias naturales y educación ambiental.<br><br>2. Acta de grado 004 y Diploma expedido por las Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga el 29 | X | |

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de abril del 2022 mediante el cual se acredita y confiere el título de Ingeniera Ambiental.<br><br>3. Tarjeta profesional N° 151021-0619048 STD, expedida consejo profesional nacional de ingeniería mediante la cual se garantiza su capacidad profesional y facultad para ejercer la profesión como INGENIERA AMBIENTAL | | |
| **<u>Experiencia:</u>**<br>una experiencia laboral mínima de VEINTE (20) MESES | 1.Certificación expedida por la jefe de contratación de la Alcaldia de Floridablanca del día 20 de Agosto de 2024 en la cual constata que la señora MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:<br><br>**CPS N° 0580-2024**<br>Cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERRVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCION SANITARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DIMENSION AMBIENTAL, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER<br>Fecha de inicio: 03 de abril de 2024<br>Fecha de terminación 02 de agosto de 2024<br>**PLAZO TOTAL: 4 MESES**<br><br>2.Certificación expedida por el Representante Legal de CORBOCAS el día 13 días del mes de Agosto de 2023.<br>Entidad Contratante: CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL “CORBOCAS” | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Cargo: Ingeniera Ambiental<br>Fecha de inicio: Febrero 1 de 2022<br>Fecha Terminación: julio 30 de 2023<br>**PLAZO TOTAL: 17 MESES Y 29 DIAS**<br><br>Dentro de las cuales desempeño las siguientes funciones:<br>- *REFORESTACIÓN CON FINES DE RESTAURACIÓN DE 95 HA CON PLANTACIÓN PROTECTORA Y AISLAMIENTO EN PREDIOS PÚBLICOS ADQUIRIDOS PARA RECUPERAR Y CONSERVAR ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CHARALA*<br>- *Ingeniera Ambiental en el desarrollo de las obras correspondientes a las baterías sanitarias para el colegio Universitario de Vélez, sede campestre*<br>- *Apoyo técnico y dirección cuadrillas control de puntos críticos Bucaramanga. (EMAB), octubre-Diciembre 2022*<br>- *Formulación de proyectos de regalías municipios de Surata y Mogotes*<br>- *Elaboración y sustentación de informes para las diferentes entidades a las cuales CORBOCAS, presta sus servicios*<br><br>3. Certificación expedida por la señora YOLANDA OSORIO VERA Administradora Carnes Finas Guarín el día 12 de marzo de 2024.<br>Cargo: Ingeniera Ambiental<br>Fecha de inicio: 02 de mayo de 2023<br>Fecha Terminación: 09 de febrero del 2024<br>**PLAZO TOTAL: 9 MESES Y 7 DIAS** | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Dentro de las cuales cumplió las siguientes funciones:<br><br>- *Supervisión en la construcción de un Cuarto Frio para desposte de carne de ganado bovino, bajo los lineamientos de la normativa del Decreto 1500 de 2007 en el que se establece el "Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización y expendio"*<br>- *Apoyó la implementación y ejecución del Plan de Acción, como herramienta de seguimiento y monitoreo de los resultados del mismo, estableciendo puntos de control en el tratamiento de aguas residuales y la gestión de los residuos.* | | |
| **Meses y/o años de experiencia:** | **TREINTA Y UN (31) MESES Y SEIS (06) DIAS** | | |

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015) "*las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita",* se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución, que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, según certificación de la Secretaria General.

Con la presentación de la oferta, el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los estudios y documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

En constancia firma,

**ORDENADOR DEL GASTO**

**DIANA MILENA VILA FLOREZ**
**Jefe Oficina de Contratación**
**Alcaldía Municipal de Floridablanca**
Decreto delegación número 0039 del 10 de enero de 2024

*Proyectó Diana Paola Rodríguez Sánchez*
*CPS Abg Contratación*